

**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS,

30 MAY 2011

**VISTO:**

El Expediente N° 66.374/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso Taller “Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres”, bajo la responsabilidad de la Lic. María de los Milagros PIERINI y co-responsabilidad del Prof. Pablo NAVAS, a dictarse entre los días 3 de Junio y 16 de Septiembre de 2011, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj;

QUE el equipo de trabajo está integrado por la Prof. Marcela ARPES, la Mg. María Laura ACCONCIA, el Prof. Alejandro GASEL, la Lic. Romina BEHRENS, la Prof. Natalia MICHNIUK, de la Unidad Académica Río Gallegos, la Prof. Vanesa MAZU de la Unidad Académica Río Turbio, la Sra. Lucrecia VIVANCO, alumna de la Carrera Profesorado en Letras, la Sra. Noelia CABANILLAS, alumna de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y las Sras. Silvana PUGLISI y Sandra GUIGUET (Personal Externo);

QUE el citado proyecto se efectuará en conjunto con el Colectivo de Mujeres “Las Juanas”, quienes contribuirán con la organización del evento y aportarán material bibliográfico;

QUE nuestro país ha experimentado una modificación sustancial de la condición femenina, no obstante, la envergadura de las transformaciones y la contundencia de los cambios sociales y culturales no alcanzan la plena equidad de derechos e igualdad de oportunidades debido a las estructuras culturales que se interponen en el camino de la completa democratización de las relaciones entre sexos;

QUE a partir de ese contexto, se propone interpelar a la historia androcéntrica a través del abordaje que pondere el rol protagónico de las mujeres en los procesos históricos de Argentina y América Latina;

QUE las áreas temáticas involucradas son las Ciencias Sociales, Problemáticas de Género y Derechos Humanos;

QUE intervienen las disciplinas Educación, Letras, Historia, Psicopedagogía, Trabajo Social, Salud, Enfermería y Comunicación;

QUE el objetivo general apunta a crear un espacio de aprendizaje y reflexión crítica acerca del rol de las mujeres en la historia latinoamericana;

QUE se han establecido los siguientes objetivos: formar y capacitar desde una perspectiva histórica sobre el rol de la mujer en los distintos procesos sociopolíticos del país, apuntalar el desarrollo de las mujeres en la práctica social y política, aportar a la construcción de valores que promuevan las relaciones igualitarias entre varones y mujeres en las diferentes etapas de la vida y en los distintos ámbitos de desarrollo y fomentar la reflexión crítica que ayude a la desnaturalización de las desigualdades de género;

QUE se espera la participación de los miembros de la comunidad universitaria y comunidad en general, la articulación del curso en los espacios de intervención de cada participante y la deconstrucción de las relaciones desiguales de género y construcción de nuevos saberes que den lugar a la transformación social en los espacios de inserción;

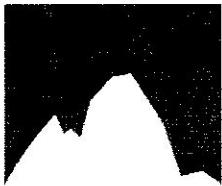
QUE la actividad está destinada a los docentes de todos los Niveles y Modalidades educativas, Estudiantes de Nivel Superior de Carreras vinculadas con las Ciencias Sociales y Humanidades y comunidad en general y será gratuita para los asistentes;

QUE los participantes del Proyecto de Extensión denominado Curso Taller “Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres” deberán afrontar el gasto que demande la adquisición del material bibliográfico que se utilizará en el mismo;

QUE mediante Nota N° 391/11 la Directora del Departamento Ciencias Sociales, ha

///

426



# UNPA

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

tomado la intervención de su competencia avalando y considerando pertinente la temática del Proyecto en cuestión;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso Taller "Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres", bajo la responsabilidad de la Lic. María de los Milagros PIERINI y co-responsabilidad del Prof. Pablo NAVAS, a dictarse entre los días 3 de Junio y 16 de Septiembre de 2011, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj, establecer que el mencionado Proyecto está integrado por la Prof. Marcela ARPES, la Mg. María Laura ACCONCIA, el Prof. Alejandro GASEL, la Lic. Romina BEHRENS, la Prof. Natalia MICHNIUK, de la Unidad Académica Río Gallegos, la Prof. Vanesa MAZU de la Unidad Académica Río Turbio, la Sra. Lucrecia VIVANCO, alumna de la Carrera Profesorado en Letras, la Sra. Noelia CABANILLAS, alumna de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y las Sras. Silvana PUGLISI y Sandra GUIGUET (Personal Externo), dejar establecido que el mismo se efectuará en conjunto con el Colectivo de Mujeres "Las Juanas", quienes contribuirán con la organización del evento y aportarán material bibliográfico y establecer que los participantes deberán afrontar el gasto que demande la adquisición del material bibliográfico;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso Taller "Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres", bajo la responsabilidad de la Lic. María de los Milagros PIERINI y co-responsabilidad del Prof. Pablo NAVAS, a dictarse entre los días 3 de Junio y 16 de Septiembre de 2011, con una duración de CUARENTA (40) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el Proyecto de Extensión denominado Curso Taller "Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres" está integrado por la Prof. Marcela ARPES, la Mg. María Laura ACCONCIA, el Prof. Alejandro GASEL, la Lic. Romina BEHRENS, la Prof. Natalia MICHNIUK, de la Unidad Académica Río Gallegos, la Prof. Vanesa MAZU de la Unidad Académica Río Turbio, la Sra. Lucrecia VIVANCO, alumna de la Carrera Profesorado en Letras, la Sra. Noelia CABANILLAS, alumna de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía y las Sras. Silvana PUGLISI y Sandra GUIGUET (Personal Externo).-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado Curso Taller "Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres" se efectuará en conjunto con el Colectivo de Mujeres "Las Juanas", quienes contribuirán con la organización del evento y aportarán material bibliográfico.-

ARTÍCULO 4º.- ESTABLECER que los participantes del Proyecto de Extensión denominado Curso Taller "Mujeres en la Historia-Historia de las Mujeres" deberán afrontar el gasto que demande la adquisición del material bibliográfico que se utilizará en el mismo.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG